

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

Buceando el porvenir

“Quien adelante no mira, atrás se queda”.

REFRÁN castellano que precisa no olvidemos, si queremos evitar que nuestros hijos rememoren la época actual, citándola como la del apogeo y mayor desarrollo de Santa Cruz de Tenerife en todos los órdenes lamentando amargamente la decadencia y anulación de este Pueblo desposeído de todos los atributos, inherentes a la capitalidad de la Provincia.

No soy, no quiero ser, nuncio de desgracias; no pretendo acreditarme de profeta, limitome a exteriorizar las ideas que me ha sugerido la reflexión respecto a la mudanza a La Laguna del Cuartel de Caballería, no tanto considerándolo como hecho aislado, cuanto como síntoma de males de mucha mayor magnitud y trascendencia para Santa Cruz.

Aisladamente, considerada tal mudanza, sería lamentable, pero acrece su importancia si la consideramos un término más en la columna de sumandos de nuestras desdichas y lento, paulatino, pero constante deshojamiento de nuestra hegemonía provincial.

La ley de 12 Julio 1912 al traducirse reglamentariamente—y esto es hecho de todos reconocido—dejó acéfalo administrativamente el Archipiélago canario y en cierto modo realizó la división o escisión pretendida legendariamente por nuestros vecinos; esterilizando y haciendo contraproducente el sacrificio noble y altruísticamente realizado por nuestro Pueblo, inspirándose en un espíritu de justicia, desinterés y amor fraternal respecto a las demás islas del Archipiélago.

¿Renegamos acaso de nuestra obra? ¿Desmentimos las ideas que sustentamos en las perdurables y célebres asambleas de Mayo y Febrero?

En modo alguno. Creemos y estimamos conquista valiosísima la de la institución de los Cabildos, germen y esperanza fundadísima de descentralización y autonomía futuras que fundamenten e informen nuestra personalidad colectiva, pero que exige como condición «sine qua non» un centro superior compuesto de representantes de todos los Cabildos, sirviendo de lazo de unión entre las Islas y una organización más viable dotando al organismo central de recursos económicos, propios e independientes.

En otra ocasión volveremos sobre esta cuestión que sólo tanjenciamos para presentarla como una de las fases de nuestras desdichas.

Tenemos una Audiencia—partida en dos—tocándonos únicamente la parte criminal en cuanto atañe al grupo occidental—*división*—conservando Las Palmas las resoluciones judiciales del orden civil en todo el archipiélago, privándonos de este atributo de capitalidad.

La Escuela normal de Maestras figura en Santa Cruz de Tenerife, pero reside en La Laguna.

Las Jefaturas de Obras públicas y Montes se distribuyen por igual entre los grupos occidental y oriental. *División*.

Las Palmas tendrá pronto su

Instituto de 2.ª enseñanza, el otro está en La Laguna, en unión de un inicio de Universidad, que tal puede considerarse la concesión de la Facultad de Derecho.

Y, sin exculcar más en el orden civil, pasemos a estudiar ligeramente lo que atañe al orden militar.

En La Laguna está la Batería de Montaña y la Sección de ametralladoras, y es un hecho que marchará en plazo breve a establecerse allí el Escuadrón de Caballería, rumoreándose que en día no lejano—y así lo afirma «El Periódico Lagunero»—marchará también a establecer su residencia en La Laguna el Parque de Ingenieros.

Presúmome no serán estos los últimos organismos militares que nos dejen y creo serán perfectamente inútiles cuantas gestiones se hagan para evitarlo por entender que todo ello obedece a un plan general ya estudiado y acordado por el Gobierno Central.

Nada sé por modo cierto; pero pareceme de sentido común el presumir que todo ello obedezca a las mismas causas que el proyectado ferrocarril que a través de la Península debe conducir en pocas horas el Ejército colonial argelino a Francia y la creación de puertos militares en el Ferrol, Cartagena y Cádiz.

Se me asegura que—acaso mera casualidad—los Comandantes de Artillería y de Marina de Las Palmas, son de categoría superior a los de Santa Cruz.

Si existe la inteligencia internacional a que antes aludo, no es temerario asegurar que en este Archipiélago se impone la creación de un puesto militar, que sirva de abrigo y base de operaciones a una escuadra que dominaría la costa occidental de África, la boca atlántica del estrecho de Gibraltar y la zona de los vientos alisios ruta la más frecuentada como travesía de las comunicaciones y comercio mundial entre Europa y Centro-América.

El Puesto Militar entrañará y llevará consigo en definitiva la capitalidad del Archipiélago.

La topografía especial de nuestro puerto le hace—en mi humilde concepto—preferible al de La Luz para puesto militar.

Uno y otro costado de la Isleta presentan escotaduras o abrigos en «la Luz» y «el Confital», pero a más de ser menos seguros para los malos tiempos que el de Tenerife, tienen el inconveniente de estar batidos de frente y flanco por el tiro directo y en ocasiones, de revés por el tiro indirecto dada la poca elevación del terreno, y largo alcance de la artillería moderna.

Los aproches por tierra son—naturalmente—menos defendibles y de más fácil acceso que los de Santa Cruz, y no lo afirmo, pues carezco de datos para ello, pero sospecho y casi tengo la seguridad de que Santa Cruz tiene fondos más limpios, menos peligrosos y de mayor sondaje.

Tenemos más segura, abundante y mejor aguada por sus condiciones de potabilidad.

Paréceme en consecuencia que

cuando llegue el caso se optará por Santa Cruz, pero bueno fuera no nos durmiéramos y comenzáramos desde luego a preparar el terreno para desbaratar la labor que seguramente harán nuestros vecinos.

Cuestión es ésta que no trato más extensamente por carecer de conocimientos bastantes para ello, haciéndolo únicamente para brindar ocasión y despertar estímulos a fin de que personas más capacitadas, se ocupen de ello; a la par que dar la voz de alarma respecto al peligro que presumo nos amenaza.

Y el Puerto Militar presupone la creación de arsenales, parques y depósitos de municiones de boca y guerra; grandes diques para carena, reparación de averías y limpieza de fondos; astilleros, fortificación moderna dotada de potente artillería; aumento considerable de guarnición y centros directores, incluso las Autoridades Supertores, en una palabra: crecimiento tal de importancia y población que por modo fatal llamaría a sí, la Capitalidad.

J. M.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Abril de 1914.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 21 (23'35).

Lo de Méjico
En la sesión del Senado se ha tratado hoy de la difícilísima situación que en Méjico se ha creado a los españoles allí residentes.

El marqués de Sacro Lirio, interpeló al ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, para que manifestase que medidas había tomado el Gobierno para socorrer a nuestros compatriotas en aquella República.

Este senador añadió que cada día que transurre se empeora más la situación para los patriotas allí residentes, y que era necesario que el Gobierno acudiera inmediatamente al socorro de los mismos, antes que estallara la guerra entre aquella República y los Estados Unidos, pues de no hacerse así cuando los auxilios llegasen serían completamente inútiles.

Habla Lema
El Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, contestó al marqués de Sacro Lirio, confirmando que la situación de los españoles en Méjico, es gravísima.

Dijo que el Gobierno había hecho todo lo humanamente posible para aliviar las penurias en que se encuentran nuestros compatriotas; pero que este asunto no puede solucionarse en el momento.

Dijo también el ministro, que los españoles de Méjico era necesario, no sólo socorrerlos con dinero, sino que era preciso repatriarlos y que para esto se imponía que las Cámaras votaran un crédito para que el Gobierno tuviera los recursos con que atender a tan imperiosa necesidad.

El Marqués de Lema terminó su discurso ofreciendo que el Gobierno hará todo cuanto hay que hacer para facilitar a dichos compatriotas la protección que necesitan.

Más del Senado
También en esta sesión del Senado, el ministro de Marina, Sr. Concas, anunció una interpelación sobre la artillería que monta nuestra escuadra, y sobre la explosión de un cañón en el nuevo acorazado «Alfonso XIII».

El ministro de Marina, Sr. Miranda, contestó al Sr. Concas, que aceptaba su anunciada interpelación.

Los de cuota
Hoy han visitado al jefe del Gobierno Sr. Dato, una comisión compuesta de padres de los soldados de cuota.

El Sr. Dato recibió a sus visitantes en su despacho de la Presidencia. Los visitantes expusieron al Presidente el objeto de su visita, que no era otra que la de gestionar que se silenciará a los soldados de cuota que se hallan en filas, conforme proponía el Consejo de Estado en su dictamen.

El Presidente contestó a los comisionados que es muy probable que en esta misma semana quedara solucionado el asunto; pero que no podía adelantarse qué sentido se solucionaría.

Los visitantes salieron de su visita no todo lo satisfechos que se proponían.

De arte
Esta noche ha tenido lugar en el Teatro de la Princesa, el beneficio de la eminente actriz María Guerrero.

Se representaba por primera vez la tragi-comedia del insigne D. Benito Pérez Galdós, titulada «A ceste».

El éxito alcanzado por la Compañía de la Guerrero en la interpretación de esta obra ha sido colosal.

A esta representación asistieron los reyes y muchas personalidades de esta Corte, entre las que tenía una gran representación la intelectualidad de Madrid.

El público aclamó con entusiasmo, a la beneficiada y al autor de la obra.

Siguen los comentarios

Siguese haciendo grandes comentarios sobre el incidente a que dió origen la discusión en el Congreso, del acta de Motril.

Dícese que al Sr. Dato ha contrariado mucho el incidente.

Háblase también de que con este motivo han surgido rozamientos entre éste y el Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Con tal motivo vuelve a hablarse de que se avecinan grandes acontecimientos políticos.

Los mauristas tan contentos

Los mauristas no ocultan la satisfacción que les ha producido el incidente del Congreso.

Dicen que el Gobierno se halla tan quebrantado, que no es posible que resista el primer embate del debate político.

No tiene mayoría

Es creencia general que el Gobierno no tiene mayoría en la Cámara popular, y que esto quedará plenamente demostrado en la primera votación.

Los mismos ministeriales así lo vaticinan, añadiendo que serán tantos los conflictos que con esto se crearán al señor Dato, que le será imposible continuar en el poder.

La sesión del Congreso

En la sesión de esta tarde en el Congreso, ha tenido lugar otro incidente que ocupó largo rato la atención de la Cámara.

Se suscitó éste con motivo de la discusión de las actas de Alcázar, Lérida, Cáceres y Málaga, en la que intervinieron los diputados republicanos Sr. Salvatella, Castrovioldo, Barriovero y Pedregal, impugnando os dictámenes del Supremo.

Los diputados republicanos arremetieron bríosamente contra los dictámenes y contra del Gobierno.

Durante la discusión se promovieron varios ruidosos incidentes a los que puso fin la campanilla de la Presidencia.

Los dictámenes fueron aprobados.

Después se levantó la sesión para reunirse las comisiones.

Consejo

Después de las sesiones de las Cámaras se han reunido los Ministros en Consejo.

A esta reunión se le supone gran interés político, por creerse que en ella se trataría del incidente a que dió lugar la discusión del acta de Motril.

En los pasillos del Congreso se comentaba mucho esta reunión.

Todos chasqueados
Terminado el Consejo, que duró muy poco rato, los Ministros facilitaron a los periodistas, la nota oficiosa de lo que en él se había tratado.

Según dicha nota, los Ministros sólo trataron de la organización del próximo centenario del inmortal autor del «Qui jote», Miguel Cervantes Saavedra, de los proyectos navales y de las tareas parlamentarias.

Además los Ministros acordaron proponer a D. Alfonso el indulto de dos de los reos de Ciudad Real.

La decepción que esta nota ha causado entre los que esperaban acontecimientos es enorme.

De asuntos canarios

El Congreso ha aceptado hoy sin discusión el acta del Sr. Poggio, Diputado por la Palma.

También el Senado ha admitido al senador electo por esa provincia, D. Pedro del Castillo Olivares.

De provincias

Vista de una causa

Los telegramas que se reciben de Barcelona, dicen que en aquella audiencia continúa la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de Mayo de 1911 en San Felú de Llobregat.

En dicha causa hay veintitres procesados, de los cuales diez son jalmistas y once radicales.

También se cuentan entre los que se sientan en el banquillo, dos curas.

La vista de la causa durará varios días.

Reos en capilla

Dicen de Ciudad Real, que ya han ingresado en capilla los cuatro reos condenados a muerte.

La ciudad se halla consternadísima. Todas las Corporaciones, las Sociedades y la prensa redoblan sus gestiones en pro del indulto de los reos.

Se han dirigido a Madrid centenares de telegramas pidiendo al Gobierno y a D. Alfonso el indulto.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'68 por £

París, vista, a 6'05.

Carbón de Cok

El establecimiento de ultramarinos MI BODEGA, participa a su clientela y al público en general, que del 15 de Mayo en adelante, servirá carbón de cok a domicilio, al precio de 2'10 el quintal y la tonelada en el depósito a 42 pesetas.

La cuestión del día

Los arbitrios capitulares

Contra lo que han asegurado algunos colegas de esta Capital, sabemos por conducto fidedigno, que el Cabildo de Las Palmas no ha aprobado aun el reglamento para la cobranza de los arbitrios que el Ministro de la Gobernación le concedió y que debió haber implantado en Enero último.

También es incierto que el Comercio de Las Palmas, haya aceptado los arbitrios, por el contrario se opondrá tenazmente a la implantación de los mismos.

Entre los comerciantes se censura duramente el nombramiento de agente ejecutivo del Cabildo de esta isla a favor de D. Aquilino Díaz, empleado del Ayuntamiento, y tenemos entendido que sobre este particular se interpondrá al Alcalde en la próxima sesión.

DE LAS PALMAS

Sr. Director de EL PROGRESO.

Las Palmas, 22 (3)

El debut

Esta noche se ha efectuado el debut de la Compañía de ópera en el teatro Pérez Galdós.

La obra escogida para el debut fué «Rigoletto».

El aspecto del teatro era imponente. Todas las localidades estaban ocupadas.

Entre los espectadores se hallaban el jefe de los liberales de Tenerife, don Benito Pérez Armas, el concejal de ese Ayuntamiento D. Vicente Díaz Llanos y D. Sixto Lecuona, de Santa Cruz.

Detalles del debut

La orquesta que está formada por treinta profesores y dirigida por el notable maestro Grafini, fué muy aplaudida.

También fueron muy aplaudidas la tiple ligera Mercedes Garry y el tenor Gerolano Yugar.

El barítono Giuseppe Azzolini, fué ovacionado.

El público entusiasmado hizo repetir la romanza de tiple del segundo acto, «la donna e móvile» de tenor y el cuarteto del acto final.

El público ovacionó a los artistas. Considerábase debut como el más grande acontecimiento artístico que se ha presenciado en el «Pérez Galdós».

Otros datos

Mañana pondráse en escena «Otello», obra en la que debutará la tiple Cavalli, el tenor Couti y el barítono Gordan, que procede del teatro Real de Madrid, donde trabajó en esta última temporada.

Las sociedades Gabinete literario, Club náutico y Strauger Club, han entregado a la empresa, cumpliendo lo pactado, una subvención de mil pesetas cada una.

Corresponsal

MOTOCICLETAS INDIAN

Solicitar catálogo y nota de precios a F. Esteban, Porlier, 23.—Santa Cruz de Tenerife.

Excursión a Las Palmas

Para conducir a las personas que deseen presenciar las riñas de gallos y el tiro de pichón, la Compañía de Vapores Correos Interinsulares ha dispuesto despachar el vapor *León y Castillo* en viaje extraordinario para Las Palmas el día 25 (sábado) a media noche.

El regreso puede efectuarse por el vapor *Goмера-Hierro*, que saldrá de Las Palmas el día 26 (domingo) a las ocho de la noche.

Conferencia

El viernes próximo, a las ocho y media de la noche, en el local de la Sociedad Tinerifeña de Estibadores de Carbón, Doctor Allarín, 15, dará una conferencia pública acerca del tema «Alcoholismo» el ilustrado Doctor en Medicina D. Julián Van Baumberghen.

Dicha conferencia es de las organizadas por el entusiasta Ateneo Tinerifeño.



P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor de recreo de 11.500 toneladas

MANTUA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914, a las 6 de la tarde para Gibraltar, Ría de Arosa (Santiago de Galicia) y Londres, a donde llegará el día 9 de Junio de 1914.—Admite pasaje de primera clase.

Precio a Londres de 10 a 22 1/2 guineas

Para más informes dirigirse a los agentes HAMILTON Y Cia., Marina número 15.

La electricidad de la atmósfera

INVENTO SENSACIONAL

La prensa de Madrid ha dado cuenta de las pruebas efectuadas en Pozuelo de Alarcón por el inventor de las explosiones a distancia, D. José Julián Iglesias Blanco.

Ahora se trata de otro invento tan sensacional como aquél y de incalculables consecuencias en orden a la satisfacción de las exigencias de la vida moderna en general y singularmente al desarrollo y fomento de aquellas industrias (que son las más) que requieren el empleo de fuerza motriz el procedimiento para recoger la electricidad atmosférica y aprovecharla en la producción de luz y energía.

El Sr. Iglesias ha inventado algo así como si dijéramos la electricidad sin cables, la transmisión del fluido sin necesidad de cable ni de flexible, y lo que es más y mejor, sin necesidad de grandes saldos de agua para generarlo, de infinitas baterías para su acumulación, ni de vastos edificios centrales para enviarlo a su destino.

En una colina llamada el Jaral, próxima al pueblo de Pozuelo, tenía el señor Iglesias montado en un sencillo castillete de madera su aparato recogedor y transmisor, y en presencia de reducido número de amigos hizo privadamente y en secreto las pruebas susodichas encendiendo y apagando varias veces, a su buen talante, varias luces instaladas en una finca de D. Miguel Castañer, situada a medio kilómetro de distancia.

Como se ve, la fábrica no puede ser menos costosa ni más sencilla.

Consiste en una torrecilla de madera, situada en lugar apartado de toda edificación y limpio de arbolado requisito "sine qua non", para el funcionamiento del aparato, que requiere altura y que no se interponga obstáculo alguno a la acción transmisora.

La torrecilla tiene en su remate superior tres antenas, que se ponen en contacto al empezar a funcionar el aparato, y en su disposición y en la instalación, contenida en dos cajas instaladas en la plataforma al pie de aquéllas, está el secreto de este invento maravilloso, llamado a producir una revolución en todos los usos de la electricidad.

Los invitados, situados en la finca del Sr. Castañer, pudieron ver, profundamente maravillados y conmovidos, cómo a una señal del Sr. Iglesias comenzaron a funcionar las antenas del castillete y en seguida se encendieron las luces de la casa, y a una indicación por su parte hizo parar el inventor los aparatos y quedó interrumpida la corriente y las luces apagadas.

Los testimonios de admiración y los parabienes que recibió el Sr. Iglesias Blanco fueron por extremo cordiales y efusivos.

Hecha una instalación más perfecta, se harán las pruebas oficiales en presencia de técnicos de la mayor autoridad y competencia, y en el plazo de tres meses, otras públicas y solemnes en la provincia de Santander, donde se instalará una central definitiva para abastecer de fluido a los pueblos de la montaña.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 21 (12.30). Observatorio a Comandante Marina, Tenerife.

El centro de la borrasca se halla al sur de Andalucía. Prosigue acercándose la perturbación del Atlántico. El probable que continúe el mal tiempo en Andalucía y Levante.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Juan Yanes y Perdomo, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en el deseo de que los festejos que han de celebrarse en los primeros días del próximo mes de Mayo, con motivo de la festividad de la Santa Cruz, revistan el mayor lucimiento y esplendor, se invita al vecindario para que se sirva adornar e iluminar, en dichos días, las fachadas de sus casas, contribuyendo con ello a que tales fiestas tengan la ostentación que reclama esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1914.—Juan Yanes y Perdomo.

RELACIONES de mercaderías libres de derechos. De venta en esta Imprenta.

Ecos y comentarios

Los catorce

¿Conqué los catorce son responsables de que no se pagara a su debido tiempo a los empleados municipales? Pero si los catorce no son ordenadores de pagos...

¿Ignora La Región a quien incumba tal función por precepto taxativo de la ley municipal?

Los ingresos en los meses del año que van transcurridos son, aunque poco, mayores que en años anteriores.

Hace más de veinte que no se había dado caso igual en nuestro Municipio, pues siempre se satisficieron sus haberes a los empleados uno o dos días antes o después del día primero.

Los ordenadores de pagos tuvieron buen cuidado de escalonarlos, reservando siempre las cantidades necesarias para atender oportunamente a la satisfacción de los haberes personales.

Supongamos—es una hipótesis—que en lugar de escalonar los pagos se hiciera de una sola vez una liquidación total de los créditos de un acreedor, librándola una cantidad alzada: pongamos por caso—a piacere—veintiseiete mil pesetas.

¿No resultaría un desnivel causa eficiente del retardo en el pago de otras atenciones?

Sometemos la solución de este problema a nuestro querido colega La Región.

No hay derecho

¿Con qué una instancia del maestro de la Escuela graduada de niños?

¿Con qué carácter? ¿Con el de ciudadano o vecino?

Tiene perfecto derecho a formular esa u otra petición cualquiera que no pugne con las leyes.

¿Con el de maestro?

Carece de personalidad para el caso; debió limitarse a contestar a las peticionarias se dirigieran al Excmo. Ayuntamiento, no constituyéndose en conducto o apoderado de aquéllas.

Que los catorce hicieron mal en negar la petición; hicieron uso de su derecho por lo menos en igual medida que los conservadores y liberales reunidos al votar la concesión gratuita de la Banda Municipal para determinados actos faltando a precepto expreso del Reglamento por que aquella se rije y mermando los haberes de los individuos de la citada Banda conculcando un derecho contractual entre partes que tácitamente se fundamenta en el repetido Reglamento.

Somos partidarios de que se cumpla aquél, negándose en todos los casos la concesión gratuita de la Banda Municipal.

MIURAS!

La ganadería de D. Eduardo Miura, de la que se lidiarán cuatro toros en la corrida del 10 del próximo venidero Mayo, es acaso la más popular de las ganaderías españolas, habiendo contribuido no poco a esa popularidad la leyenda trágica creada en torno de su nombre por razón de los varios percances que en su historial se registran, ocasionados por estas reses, no más numerosos, por cierto que los que pesan sobre otras ganaderías, teniendo en cuenta la cantidad de reses que de una y otras se lidian.

Su ganado es de respeto por las condiciones que ofrece para la lidia y que merece muy mucho el interés que siempre ha despertado en la afición.

Se debe la fundación de esta ganadería al rico labrador sevillano don Juan Miura, quien por los años de 1848 a 49 adquirió una porción de vacas bravas de D. Antonio Gil y Herrera, quien poseía una extensa ganadería brava muy acreditada, unas 200 vacas más 168 becerros de D. José Luis Albareda, que procedían de la ganadería de D. Pedro Echeverregarai, oriundos de la casta de los Gallardos, del Puerto de Santa María, y tomó para sementales toros escogidos y de acreditada bravura de la ganadería de Albareda, llegando a reunir una plaza extensísima en la que luego comenzó a practicar pruebas que acusaron un excelente resultado.

El año mismo de 1849 y en 30 de Abril, se lidiaron en la plaza de Madrid dos toros a nombre de D. Juan Miura, los cuales eran de los comprados a Albareda, y se lidiaron con divisa encarnada y negra, y en el mismo año

volvieron a jugarse otros dos en esta plaza a nombre del mismo D. Juan con divisa encarnada y lila en unión de dos de Gil Flores y otros dos de don Plácido Casameño; en cuya corrida actuaron de espadas "Cáchara", J. Casas y Manuel Arjona.

Luego, en 1850 y 1852, aumentó el Sr. Miura en respetable vacada con buen número de reses de la doña Jerónima Núñez de Prado, viuda de D. José Rafael Cabrera, de Ultera, cuya ganadería figuraba en primera línea.

Era el ganadero que nos ocupa, fundador de la famosa ganadería en cuestión, ambicioso de la calidad y de la cantidad del ganado, y así llegó a reunir una de las vacadas más numerosas de Andalucía.

En 1854, cruzó sus vacas con dos sementales escogidos de la ganadería de D. José Arias Saavedra, obteniendo resultado buensísimo.

Al fallecimiento de D. Juan, pasó la ganadería a poder de su viuda doña Josefa Fernández, lidiándose a su nombre toros con el mismo buen resultado que habían dado ya en poder del Sr. Miura, en casi todas las plazas de España.

A nombre de D. Antonio Miura, heredero de doña Josefa Fernández, se lidiaron por primera vez en Madrid el 20 de Abril de 1862.

El primer toro de aquella corrida fué el célebre Jocinero, que ocasionó la muerte del espada José Rodríguez "Pepete".

Fué entonces cuando comenzó a scentuarse el respeto de los lidiadores hacia estas reses.

En atención a lo mismo y por desvirtuar en lo posible las causas de esa leyenda, el ganadero Sr. Miura (don Antonio) realizó concienzudas operaciones en su ganadería, encaminadas a modificar la sangre de sus reses. Cruzó una parte de sus vacas con un eral de muy buenos antecedentes de la ganadería del excelentísimo Sr. Duque de Vergara y otra parte con un semental de la Viuda de Pérez Laborda.

Los resultados fueron satisfactorios, y el crédito de la vacada siguió en constante aumento.

En 1893, y por fallecimiento de don Antonio, se hizo cargo de la ganadería su hermano D. Eduardo, en cuyo poder no ha dejado de merecer y a cuyo nombre y con el mismo hierro y divisa verde y negra siguen jugándose toros.

Son muchísimos los ejemplares de Miura que han realizado faenas admirables, y en general, estas reses despiertan el entusiasmo en la afición.

Es de las ganaderías que más reses venden para la lidia.

Pastan estas reses en feraces cercados próximos a Sevilla.

El pelo más general en ellas es el negro, el colorado ojo de perdiz, colorado salinero y cárdeno.

Tienen a su cargo las reses de Miura las muertes del citado "Pepete", Manuel García "Esparrero", el banderillero Mariano Canet "Yusfo" y Faustino Posadas.

Fábrica de Gas

VENTA DE COKE

Se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal 46 kgs.

Encargos se reciben Alfonso XIII, 51, y en la misma fábrica.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Reyerta

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que Juan Pérez Cruz sostuvo una reyerta con Sebastián Pérez Bonilla, produciéndole una herida inciso cortante en el antebrazo izquierdo con una navaja, siendo curado en el Hospital civil.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor español Catalina, trayendo de Nueva Orleans y escalas 42 pasajeros y llevando 117 en tránsito para Barcelona y escalas.

—Al mismo tiempo fondó el vapor español Gomera Hierro, que trajo de San Juan 12 pasajeros.

—Por la tarde fondó el vapor español Fuerteventura, de Las Palmas con 5 pasajeros.

Carga general

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital, han fondado los vapores españoles Catalina, Gomera Hierro y Fuerteventura.

Patatas

Con un cargamento de patatas, procedente de Roques, para el consumo de esta Capital, ha fondado el pailebot Joven María Candelaria.

Frutos

Con cargamentos de frutos del país, procedentes de varios puntos de estas islas, para que sean trasbordados a los



Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y hermoso correo alemán

Bavaria HABANA

llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 4 de MAYO, con destino directamente a

con hueco para pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

buques que los han de conducir a los mercados europeos, han fondado los vapores Chasna, San Juan y Tanausú.

Pescado

Con un cargamento de pescado fresco ha fondado el pailebot Celia.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid, 22 (2'10).

Grave conflicto

Los telegramas que se reciben de Washington aumentan la sensación que ha producido en todas partes, el conflicto yankee-mexicano.

Dicen los telegramas que el General Huerta ha rechazado las condiciones que el Gobierno de los Estados Unidos le exigía para zanjar la cuestión pendiente entre ambas naciones.

Con este motivo dícese que en el Parlamento de Washington se ha leído un mensaje del Presidente Wilson anunciando a la Cámara que es llegado el momento de que las armas de los Estados Unidos hagan respetar la bandera nacional.

Más del conflicto

También dicen los telegramas de Washington que ya se han dado las órdenes para que el general Wood se encargue del mando de las tropas que han de invadir a Méjico.

Asimismo dicen que una escuadra compuesta de 45 buques bombardeará los puertos mejicanos.

Esta escuadra monta 870 cañones.

El ejército invasor esta formado por 25.000 hombres, de los cuales se hallan ya listos en Tonas, 22.000.

Otras noticias

Sábase también que el Presidente Huerta y el general Villa se han puesto de acuerdo, deponiendo sus diferencias ante el peligro que amenaza a Méjico, y que ambos ejércitos pelearán juntos contra las tropas invasoras.

Mesa.

A los dueños de casas

Desde primero de Junio a último de Septiembre próximos, se desea alquilar una casa amueblada en Tacoronte o en las cercanías de La Laguna.

Es indispensable que tenga cinco habitaciones dormitorios, cuando menos y que reúna todas las condiciones que exige la higiene moderna.

Para tratar, dirigir ofertas a la Redacción de este Diario.

NOTICIAS

Sepelio.—Hoy se ha efectuado en esta Capital, el sepelio de D. Tomás Reyes Paiz, padre político de nuestros queridos amigos D. Domingo de la Rosa Rodríguez y D. Nicolás Castro Febles, a quienes lo mismo que a la demás apreciable familia del foado, enviamos nuestro pésame.

Junta de asociados.—Para mañana a las 4 de la tarde, está convocada la Junta Municipal de Asociados, con objeto de celebrar sesión pública.

En la Audiencia.—Ayer terminó en esta Audiencia la vista en la causa seguida contra Antonio Salavarría, procesado por parricidio.

La defensa estaba a cargo de nuestro querido amigo de este Colegio, D. Ramón Gil-Roldán el que pronunció un luminoso informe, sosteniendo la locura del procesado, que fué absuelto.

Felicitemos al Sr. Roldán por su brillante triunfo.

A los fumadores de buen gusto es les recomendamos prueben los exquisitos cigarrillos de la "Flor Isleña" que en breve se pondrán a la venta, con las marcas "HABANA ELEGANTE" y "SIMPATICOS HABANOS".

Conferencia.—En el Ateneo de la Laguna dará el día 23 una conferencia sobre "Lagos y Montañas de Sui-

za", nuestro estimado amigo personal, D. Leocadio Machado.

Agradecemos la invitación que para asistir al acto se ha servido hacernos el digno presidente del Ateneo, nuestro distinguido compañero y amigo don Domingo Cabrera.

La Fiesta del Trabajo.—Los gremios obreros de esta Capital tratan de celebrar el día primero de Mayo, una manifestación en conmemoración de la Fiesta del Trabajo.

Compañía.—La orquesta de la compañía del Sr. Beut, ha ingresado en la de ópera, que actúa en Las Palmas.

Los tabacos y cigarrillos de la Fábrica LA FLOR ISLEÑA pronto se pondrán a la venta.

Elaboración esmerada para competir en calidad con las mejores marcas de Cuba.

Subvención.—Debido a gestiones de los diputados Sres. Rodríguez Lázaro y Benítez de Lugo, se ha concedido una subvención de 500 pesetas al Ateneo de La Laguna.

Y D. Manuel Delgado Barreto, qué hace?

Donativos.—Para el Hospital de Niños se han recibido últimamente los donativos siguientes:

De don Carlos Ley, de Buenos Aires, uno de los más constantes y decididos protectores del asilo, desde que en él salvó la vida y recobró la salud su hijo Carlos, 500 pesetas.

De Un Amigo, 100 pesetas.

Del "Círculo de Amistad-XII de Enero", 50 pesetas.

Embargo.—Ya se están empezando los procedimientos de embargo a las casas consignatarias que se han negado a pagar el arbitrio del Cabildo.

Alpargatas caraqueñas.—Ya llegaron; ya están aquí las célebres alpargatas caraqueñas de El Guancho.

Las hay de todas las medidas. Que nadie compre otras alpargatas que la caraqueña, que es la más cómoda y la más que dura.

Como que dura hasta que se rompen.

Apazamiento.—Ha sido plaza para últimos días de la primera quincena de Mayo, la revisión de los mozos de esta Capital.

Mil kilos de abono de cuadra no contiene más que cinco kilos de POTASA y mucho menos de ácido fosfórico.—Por lo tanto para completarlo hay que añadirle abonos fosfo potásicos.

Correo.—Mañana a la diez saldrá de nuestro puerto, con destino a Cádiz, el vapor correo español Reina Victoria, llevando pasajeros, carga general y correspondencia de estas islas.

Las nuevas marcas de cigarrillos HABANA ELEGANTES y SIMPATICOS HABANOS, llevan siempre en sus cajillas algún obsequio para sus favorecedores.

Estos cigarrillos contiene una calidad tan buena de tabaco que superan a todos sus similares.

Venta.—Por escritura pública ha sido vendida en Jerez de la Frontera, la famosa ganadería de los señores Bohórquez Hermanos, cuyos toros se lidiaron aquí en la corrida mixta torreada últimamente por Moreno de Algeciras y Navarrito.

El precio de venta fué de 33.000 duros. La ganadería la componía 300 reses. Los compradores fueron D. Pablo López, rico propietario y aficionado de Madrid y su amigo, el Sr. Casals, también acudado propietario.

Música.—La preciosa obra para piano Pensamientos poéticos, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.—Vale Petas, 2'50

Se alquila en un módico precio un espacioso y bien pavimentado salón para depósito, en la calle A. de Lugo lindante con la de la Laguna. Informarán, Candelaria, 23.



HAMBURG AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso vapor correo alemán

Westerwald

llegará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana, el día 2 de Mayo de 1914, con destino a

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y Ca., Marina, 15.

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.



La mantequilla danesa BRUUN,
es la de mejor calidad y se encuentra de venta en los principales establecimientos de esta isla.

Se alquila la casa calle de San Clemente núm. 1. Tiene cinco dormitorios, sala, comedor, despensa y cocina en un mismo piso, una magnífica terraza y una habitación baja para despojos, piedra de lavar, etcétera.
Informarán, Valentín Sanz 9 (a), y Numancia 13.

Sastrería Agrella
48, CASTILLO, 48

Se confeccionan con prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras y caballeros.

LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta

Tintorería LA MIL COLORES
Calle de Teobaldo Power, 8
Teléfono, 462

Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.
Se tiñe en todos los colores.
Especialidad en la limpieza en seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.

Se vende una estantería y mostrador, u n a máquina de coser, una mesa de despacho, una mesa reconocimiento y varios muebles. Darán razón, Santa Rita, 6.

Repartidores de gaseosas
se necesitan en la Fábrica THE PERFECTION.

Clínica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

Gran acontecimiento

Por 80 pesetas se consigue un traje de rica alpaca inglesa de la mejor casa de Londres, yendo a tomarse medida CASA FRANCÉS (Sastrería, San Francisco, 5, principal, donde al mismo tiempo pueden ver un bonito surtido en trajes para la presente temporada de primavera y verano, a precios desconocidos.
En negro y azul marino extensa colección.
Confección esmerada y corte elegante.
CASA FRANCÉS
Sastrería
San Francisco, núm. 5, principal.
Almanaque para 1914
Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént.; Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. De venta en esta imprenta.

The Bernese Alps Milk Co. The Bernese Alps Milk Co.

MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.
Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

Se necesita un medianero para la finca de don Enrique Richardson, en Salamanca, que conozca el cultivo de tomates. Inútil dirigirse sin buenos informes. Tiene dicha finca un estable para vacas.
Informes, Castillo, 11.

A B C
-- de las Islas Canarias --
Guía turista-comercial
EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

A B C
Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.
De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

Salón de ventas
49, ALFONSO XIII, 49

Acontecimiento comercial
Venta reintegrativa
Todo comprador tiene derecho a reintegrarse en géneros y en el acto el 50 por 100 del importe de su compra, siempre que ésta no sea menor de cuatro pesetas.
Venta reintegrativa
¡A comprar barato de verdad!
Solo por pocos días
Salón de ventas
49, ALFONSO XIII, 49

EMPLEADO. Se necesita con conocimientos de contabilidad y correspondencia comercial para trabajos de escritorio. Escribir con referencias a A. L. Apartado de Correos, número 24.

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

Marqués de Misa

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases

Moscatel y Jerez Raya y Entrefino

que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.
Representante en Islas Canarias,
José Acuña
Ruiz de Padrón, núm. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

ISOTTA-FRASCHINI
Magníficos automóviles

Rótulos esmaltados
se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.
BAZAR TENERIFE
Alfonso XIII, núm. 48

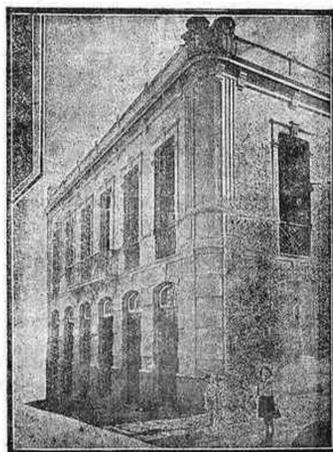
Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN.
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
£ 4.979.965
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incentivos,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

YA LLEGO el número 49 de Dick Turpin.

La cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor



LA INDIA
Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, núms. 19 y 21. Teléfono, núm. 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal nombre, que rara es la casa que no las consume.
Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.
¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!
Ferrer, núms. 19 y 21. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, núm. 88.

Motocicletas "HENDERSON"
4 cilindros 8 h. p.

MARCHA SILENCIOSA
NO PRODUCE VIBRACION
Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedalear ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.
HORQUILLA ELÁSTICA
Larga distancia entre ruedas y centro de gravedad bajo
Freno de Banda externo
Estribo de pie confortable
No tiene pedales
Informes: Enrique Zamorano, «La Distinguida», Valentín Sanz, 6

Camacho's Automóviles
"UNIC"
DE VENTA Y ALQUILER
Coches de turismo (hasta de 5 y 6 asientos) y Landeeds.
Véase la tarifa en los cafés y hoteles.
Para más informes dirigirse a ALBERTO CAMACHO, Dr. Comenge, 11 (a la entrada del Hotel Camacho).
Teléfono, núm. 128

EN UNA NOCHE
se curan las
Almorranas
con
LAMBO
Hemorroides
Unico depósito en Tenerife, Droguería de Filipes, Valentín Sanz, 24 y 13. Santa Cruz de Tenerife.

CERVEZA ALHAMBRA

La mejor, la más pura y la más estomacal
Esta es la Cerveza que goza de más fama en las 49 provincias de España y la que más se consume por su calidad y precio sin igual.
Está fabricada por un maestro cervecero alemán y operarios alemanes.
Se ponen aparatos gratis para su despacho en los establecimientos que lo deseen
El precio del litro por barriles puesto en casa del consumidor es de **Pesetas 0'60.**
CERVEZA ALHAMBRA, ES LA MEJOR, LA MAS PURA Y LA MAS ESTOMACAL!!
Para informes, su representante **Francisco Guerrero**, calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Teléfono, 110, Santa Cruz de Tenerife.

LOS VINOS MARQUES DE MISA
de Jerez de la Frontera, son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa. Representante: José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Walmara	10389	17 Abril
	Garth Castle	7616	22 "
	Demosthenes	1223	24 "
	Gloucester Castle	7999	29 "
LIVERPOOL			
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.		
	Dunluce Castle	8124	23 Abril
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Rotorua	11130	22 Abril
Cape Town y pto. de Australia			
HAMBURGO	Westerwald	4708	27 Abril
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Elkab Anubis	6118 4763	25 Abril 30 "
HABANA	Bavaria	3898	4 Mayo
VARIOS			

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, á 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28'00	Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00	Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00	Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 19'00	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL
 Día 2 el magnífico vapor **San Andrés** para Londres y Dunkerque
 Día 9 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres
 Día 16 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres y Dunkerque
 Día 23 el magnífico vapor **San Lucas** para Londres
 Día 30 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres y Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL
 Día 12 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull
 Día 26 el magnífico vapor **San José** para Dunkerque y Hull
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dunkerque se han construído almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.

Día 4 **Petridge**
 » 11 **Ardeola**
 » 18 **Agulla**
 » 25 **Andorinha**

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. id. de ida y vuelta L. 14:14; o.
 Por vapor **Avocat** billete sencillo L. 6:6; o. id. de ida y vuelta L. 10:10; o.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL con FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARR.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

Botellas vacías

En la Fábrica de bebidas gaseosas **The Perfection**, calle de Jesús Nazareno, núm. 5, se compran de las de **medias cervezas**.

Se compran sacos usados y toda clase de metales.

Dará razón, Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16. Santa Cruz-Tenerife.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

Hudson

llegará a este puerto el día 27 de Abril actual saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
 Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Obras nuevas

«Cartas de mujer», por J. Benavente;
 «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.
 Todas estas obras se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

ROCAMBOLE.

Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
 De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Bologna** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 23 de Abril con destino a **Barcelona y Génova** con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y frutos sobre cubierta.
 Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés **Falaba** de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 26 de Abril con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.
 Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El vapor correo inglés **PARDO** de 6.000 toneladas saldrá de Sta. Cruz el día 24 de Abril con destino á **LONDRES** con hueco disponible para 1.400 toneladas en los entrepuentes y 5.000 huacales sobre cubierta.
 Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

British & Argentine S. N. C.

El magnífico vapor inglés **La Correntina** de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 28 de Abril, con destino a **LIVERPOOL** con hueco para 8.000 huacales sobre cubierta.
 Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

Relaciones de mercancías libres de derechos, se venden en esta imprenta.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.
 Se necesitan oficiales y aprendices

Arte de echar las cartas : : :

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.
 Imprenta García Cruz, San José, 36.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
 SUBLIME MARCA **R. MARISTANY**
A PLAZOS 15 DUROS MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS
 (Precio de coste) fijo é invariable
 Casa fundada en 1870

Pidanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial
Francisco Naveiras
 Calle de San Francisco
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

MUSICA PARA PIANO

«Mi ideal» y «Idolo de amor», vales boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schottisch, y «La sultana favorita», por Juan Suñé; «Escucha, abuela», gavotta, y La sonrisa de la Gioconda, vals lento, por Adrián Esquerra; «¡Soñé tus labios!», vals lento, por P. Moltó; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.
 Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumáticas** del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17.**
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días **8 y 23.**
 Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.
 Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

---AUTOMOVILES PARA 1914---

Se acaban de recibir los catálogos de los automóviles que la acreditada fábrica milanese **ISOTTA FRASCHINI**, construírá en el año presente.
 Todos los coches han sido notablemente mejorados y reformados, con lo que han ganado muchísimo.
 Las carrozas son sumamente baratas, lo que no impide sean muy sólidas, lo mismo que elegantes en extremo. Las hay de forma torpedo, doble faeton torpedo, landaulet normal, landaulet limousine, landaulet limousine torpedo, coupé torpedo limousine, coupé torpedo, limousine torpedo de ciudad, gran limousina torpedo de turismo, limousine torpedo de salón y otras varias formas. De todas éstas, los tipos «Van-den-Plas», «Bruxelles» y «América» son hermosísimos y de un lujo espléndido.
 Hay camiones y omnibus propios para el servicio público. Entre los primeros se distingue el tipo «Municipio de Milán.»
 Los colores de las carrozas son bellísimos é inalterables.
 Los bastidores son solidísimos y no se desajustan nunca. Hay motores de todas potencias siendo todos invariables, estando fabricados con gran esmero, y con arreglo a las perfecciones modernas. Son de poco consumo.
 Estos automóviles son movidos a cardán y a cadena, rivalizando ambos en silenciosidad. Con el polvo que levantan por las carreteras, cuando se hallan en marcha, no se les suia el motor, lo que hace que sean más estimados aún.
 Los materiales que se emplean en la construcción de estos automóviles son inmejorables, y los obreros de la fábrica **ISOTTA FRASCHINI** son de los mejores de Italia.
 Son propios para estas islas, lo mismo que para todos los países montañosos.
 El número de estos coches vendidos en 1913, á todo el mundo, ascendió á varios miles.
 Quien compre un **ISOTTA FRASCHINI** tendrá un automóvil eterno y al cabo de los años estará lo mismo que acabado de construir.
 Para más detalles dirigirse á **Manuel F. García**, en la Imprenta de este diario, quien dará cuantos detalles se deseen de los automóviles.